

## Entrevista a la prestigiosa abogada Dña. Joana Marín Fonseca sobre la gestación subrogada

La gestación subrogada, o la mal denominada “vientres de alquiler”, ha suscitado y suscita desde hace mucho tiempo en España un debate moral, ético y humano, colmando a veces espacios en distintos medios informativos, entorno a su posible regulación, legalización, a las consecuencias jurídicas, a los pros y contras de una técnica que hoy por hoy no es legal en nuestro país.

Para ilustrar brevemente la problemática y secuelas que pueden derivarse de las grietas existentes en nuestro sistema, en el que socialmente existe una demanda de este tipo de técnica, y a la vez una total falta de regulación al respecto, entrevistamos a la prestigiosa jurista, Letrada D<sup>a</sup> Joana Marín Fonseca, Medalla de Oro, del Foro Europa 2001, (2012), que ha sido distinguida recientemente con el Premio San Raimundo de Peñafort a la Excelencia Jurídica, por el Instituto para la Excelencia Profesional, en noviembre de 2018, premio que se otorga a Juristas que han contribuido al desarrollo del Derecho y su aplicación, desde el ejercicio de la profesión, habiendo sido galardonada también, con el Premio a la Excelencia Jurídica de Economist & Jurist en la categoría de Directores de la obra Big Data, el pasado mes de diciembre de 2018, como Directora de Derecho de Familia y Codirectora de Derecho Civil sustantivo, de ISDE Law & Business School, entidad con la que colabora desde 2016, y actualmente, como Directora de la obra “CASOS REALES” de ISDE.

Es 1 ...